

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN E IMPRENTA: Lonjeta, 11

Teléfono núm. 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA

Miércoles 4 de Junio de 1913

NÚM. 1.130

ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Eulalia, 9. 1.º

Teléfono núm. 188

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 2 Y DE 4 A 7

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¿Se atreverán?

Se ha resuelto hoy la crisis, y todo seguirá como estaba horas antes de pronunciar el señor Maura su sincerrísimo discurso.

Pero en el debate político habrá un nuevo episodio que discutirá las ideas y las vueltas de algunos ex-ministros conservadores y de algunos ministros demócratas en la crisis, para saber hasta qué punto llega la unidad, si quiera externa, del partido conservador, y el carácter de las maniobras, espontáneas o sugeridas, de algunos individuos del partido liberal.

La ocasión no puede ser más oportuna para que se descorsen y se definan claramente las actitudes, manifestándose a plena luz aquellos a quienes agrada la labor en la sombra. Es evidente, lo es al menos para mí, que hay conservadores, acaso pocos, que no están conformes con la actitud de don Antonio Maura. La discordancia no atañe tanto a las ideas como a la conducta. Preferirían que su jefe fuese más de este mundo político, más dúctil, más flexible, más fácil a la comodidad, inclinado a ganarse la adhesión de los cuerpos por los medios conocidos, aunque no lograra conquistar las almas.

Por esos tales, lo principal es vencer las dificultades que se oponen al arribo del Poder; lo hábil, conseguirlo y disfrutarlo, aunque en la travesía y para llegar a la meta sea necesario dejar, no ya los trozos de piel y de carne que en los días de su famoso desposorio con la verdad dijo Silveira—que ellos son muy celosos de la integridad de su piel y de su carne,—sino hasta el decoro político en medio del arroyo.

Pues bien; las ideas y las vueltas de ahora dan ya carácter público y estado parlamentario a lo que hasta estos días se deslizaba entre bastidores. Y pues que las oposiciones extremas no pueden perder nada, sino por el contrario ganar mucho, con que las divisiones del monarquismo parlamentario se exterioricen y se ahonden, es de creer que si mañana o pasado se reabren las Cortes y continúa, como necesariamente ha de continuar, el debate político, tirarán de las lenguas a los presuntos conservadores disidentes, para que repitan ellos en la Cámara lo que sus prolongaciones más o menos oficiosas dicen en los corrillos extraparlamentarios.

Que aquellos reciben alientos poderosos para que perseveren en su actitud, es indudable. Que si dan el golpe sólo hallarán alabanzas en cierta prensa que padece amnesia cuando son agraviados los intereses públicos y demuestra excepcional memoria cuando de los suyos se trata, lo tengo por ciertísimo. El problema está en que se atrevan o no, en que al movimiento de tripas corresponda el movimiento del corazón.

En este punto empiezan las vacilaciones y las dudas. En los corros de amigos aduladores o de adversarios complacientes, es menos difícil ame-

nazar que hacerlo con luz y taquígrafos en pleno Parlamento. Deseo manifiesto de quitar y de discernir una jefatura, lo hay indiscutiblemente, pero ¿y valor? Vamos a verlo. Mas no se olvide que las fieras corruptas de los pasillos, son los corderos que balan en el salón de sesiones.

Miguel Peñaflo
Madrid, 1.º de Junio.

Los Títulos del Archiduque Carlos EN MALLORCA

Barón de Pinopar
Hemos procurado, como prometimos, obtener datos históricos sobre el título de Barón de Pinopar. De la persona autorizada en la materia—el autor de la obra *Alimentación Noble de Mallorca en 1708*—a quien acudimos para adquirirlos, ha recibido nuestro Director la siguiente carta, que nos atrevemos a publicar por que place a la pluma del periodista, lega en este caso, verse sustituida por la pluma consagrada del escritor heráldico.

Sr. D. Juan Ramis de Ayreñor y de Saura.
Mi querido primo: Me pides para el CORREO DE MALLORCA algunos datos y noticias históricas sobre el Título de Barón de Pinopar, que acaba de confirmarse a favor de don Francisco Puigserver y de Rentierre, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, según veo en la prensa de esta Ciudad.

Con sumo gusto voy a complacerte.

No me extraña y casi me atrevo a añadir que encuentro natural el desconocimiento que se tiene de muchas de las mercedes y privilegios otorgados por el Archiduque de Austria durante la famosa guerra de Sucesión, como concesiones hechas en época anormal, bastantes de ellas no reconocidas por la Dinastía Borbónica, y más si se tiene en cuenta, como ocurre en el presente caso, el tiempo transcurrido desde aquella fecha sin haber solicitado la debida confirmación ninguno de los descendientes del agraciado; lo que sucedió con el referido Título.

Todo el mundo sabe el importante papel que jugó esta Isla durante la referida guerra con la que ventilaban sus derechos a la Corona de España las grandes Casas Reinantes de Austria y Borbones, como también pocos ignoran que aquí en esta Ciudad y en toda Mallorca pronunció la mayor parte de la Nobleza y el propio Estado llano por uno u otro Bando; tal vez buena parte de ambas clases con cierta inconsciencia que aboga poco en su favor.

El Marquesado de la Torre en su primera concesión, el año 1707, el de Verger de Vinagre y el de Villafraña de Sant Martí el siguiente 1708, el del Palmer y la Baronía de Pinopar, en 1709, el Condado de Andreu con Grandeza de España, en 1731, siendo ya Emperador de Austria (2.º), fueron mercedes todas otorgadas por el Archiduque Don Carlos a nombre de Rey de España a otras tantas Casas nobles de esta Isla en las personas de sus jefes, y con las que de una manera espléndida quiso recompensar la adhesión y todo clase de servicios prestados por aquellas a su Causa.

Las dos ilustres líneas de la histórica Casa Dezcallar de Mallorca, alistándose bajo la bandera del citado Archiduque de Austria, y ambas obtuvieron en aquella azarosa época premio y remuneración a los servicios prestados con tanta abnegación y constancia, en las personas de los dos jefes de ellas, parientes en segundo con tercero grado de consanguinidad, como tercer nieto y bis-

nieta respectivamente el uno y el otro del noble Pedro Abri-Dezcallar y de la Cavallería, Maestre de Campo de un tercio de Infantería y Consejero del Rey Felipe II.

Al jefe de la primera y, por consiguiente, de toda la Casa Dezcallar, Don Guillermo Abri-Dezcallar y Serralla, Caballero de la Orden de Alcántara, hijo de Don Jorge Abri-Dezcallar y de Berard, Teniente general de la Artillería de Mallorca, se le concedió el Título de Marqués del Palmer, según Real carta firmada por el referido Archiduque a nombre de Soberano español, en Barcelona, a 5 de Julio de 1709, y al jefe de la segunda línea Don Pedro Dezcallar y Net, Caballero de Hábito de Montesa, diés de Barón de Pinopar, que firmó dos días después de aquél en la misma capital catalana el propio Don Carlos, más tarde Emperador de Alemania.

Ninguno de los agraciados solicitó a Felipe V una vez Rey de España, confirmación de tales mercedes, como tampoco lo hicieron ninguno de sus sucesores y descendientes durante todo el siglo XVIII.

Transcurrida más de una centuria, el 4 de Octubre de 1817, D. Fernando VII concedió de nuevo al descendiente del prenombrado D. Guillermo Abri-Dezcallar y Serralla, el benemérito caballero de la Orden de Malta D. Jorge Abri-Dezcallar y Santandreu, el referido Título de Marqués del Palmer, y probablemente dentro de poco tiempo nuestro Rey D. Alfonso XIII firmará a favor de D. Francisco Puigserver y de Rentierre la correspondiente Real Carta de sucesión (confirmación?) en el de Barón de Pinopar, según se desprende de la Real Orden que ha dictado el Ministerio de Gracia y Justicia, citada por los periódicos, como descendiente directo por línea femenina (quinto nieto) del hijo primogénito del antedicho D. Pedro Dezcallar y Net, Caballero de Montesa, de quien se extinguió la sucesión masculina al morir sin prole en 1834 D. Pedro Ramón Dezcallar y Antich de Llorach, hermano entero de D.ª Ramona, casada con su primo carnal D. Mariano Agustín Antich de Llorach y Bauzá, ambos padres de D.ª Ana Antich de Llorach y Dezcallar, mujer, desde 1802, de D. Luis de Rentierre y Lorbz, Oficial del Regimiento de Lebrón, natural de Vannes (Bretaña, Francia), bisabuelos maternos del referido D. Francisco Puigserver y de Rentierre.

Y ahora, una vez contestadas en pocas palabras, las menos posibles, tus preguntas, permítame cuatro renglones más con los que he de manifestarte algo que me sugiere el ver esa justa reacción que se ha iniciado en toda España y aquí en particular con respecto al sacrosantísimo derecho de querer cada uno lo que le corresponde en todos los órdenes de cosas. Y digo en todos los órdenes de cosas, porque hasta hace poco tiempo, no mucho, pues tú y yo lo hemos alanzado, parecía hasta de cierto bantano, y pase la frase, el indiferentismo por no decir desprecio a cuanto ofiese a defensa de prerrogativas de abolengo, justas y legales a fuer de España, y a usar de derechos nobiliarios heredados de sus mayores.

En relativo poco tiempo hemos visto rehabilitar y sacar Reales Cartas de sucesión de buena parte de los Titulos mallorquineses, y aun de algunos de otras provincias o Reinos, que han recaído en paisanos nuestros, olvidados y casi despreciados hasta por los mismos descendientes y legítimos dueños de ellos, si que también, como es natural, dado el proceder de éstos, por aquellos que ningún yin-

culo de sangre les ligaba con los que obtuvieron tan altas distinciones.

Pero desde hace pocos lustros, como te llevo dicho, soplan aquí en Mallorca vientos contrarios a aquellos equivocados teorías, y una corriente de reacción en el modo de apreciar el uso de derechos y prerrogativas impera lógicamente en este orden de cosas, natural y positivo, como natural y legítimamente debe

presidir en tantos y tantos de carácter distinto.

Así debe entenderlo toda persona culta, así debería comprenderlo tanto el nacido en las alturas de la Sociedad como el abogado, el militar, el eclesiástico, el funcionario público, el comerciante, el honrado menestral y el humilde obrero, que debieran ver y apreciar las jerarquías como necesarias para formar esta Sociedad

grandes de Mallorca, grande era también la cuenta que habría de rendir a Dios, del modo como la rigiese.

Manifestó, a grandes rasgos, la línea de conducta que pensaba seguir al frente de esta parroquia, diciendo que siempre procuraría amoldar sus actos a las palabras "Instaurare omnia in Christo".

Terminó su sermón, que dejó grata impresión en el numeroso auditorio, que llenaba por completo la vasta nave de nuestro grandioso templo, ofreciéndose a todos como Párroco y como particular.

Terminados los Oficios divinos, todos los invitados se trasladaron a la Rectoría, donde fueron obsequiados por el Rdo. Sr. Pont con delicado "lunch".

A las dos de la tarde tuvo lugar en la Rectoría un banquete, al que asistieron las Autoridades, los Presidentes de distintas Sociedades políticas y recreativas, el Clero parroquial y otras distinguidas personas, formando un total de cincuenta y dos comensales.

Ocupó la presidencia el señor Pont, el cual tenía a su derecha a los señores Alcalde, D. Rafael Rosselló y Alemán y M. Rdo. P. Provincial de los Franciscanos, y a su izquierda a los señores Juez municipal, D. Francisco Socas y D. Miguel Varnell.

Al final, el señor Pont pronunció breves palabras para dar las gracias a todos los reunidos por haberse dignado aceptar su invitación, saliendo todos encantados de la amabilidad y de las muchas atenciones que con ellos tuvo el señor Pont.

Por la noche la Banda Municipal le obsequió con una serenata. Con tal motivo se reunió frente a la Rectoría un gran gentío.

Quiera Dios que la gestión del señor Pont al frente de esta parroquia sea de provechosos resultados para Luchmayor, cosa que creemos no le ha de ser difícil conseguir, dada su vasta cultura y su carácter sencillo.

Nosotros desde estas columnas le ofrecemos nuestra modesta cooperación para todo cuanto se refiera al bien de Luchmayor, al par que le transmitimos cariñosos saludos.

El día 30 del próximo pasado mes de Mayo celebró sus bodas de oro el noble señor Rdo. D. Guillermo Salvá, de Ca's Freres, por cumplirse en dicho día cincuenta años de su ordenación sacerdotal. Con tal motivo, recibí muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

El acaudalado e inteligente industrial nuestro amigo D. Juan Vidal (a) Seu, comenzará en breve los oportunos trabajos para montar en su fábrica de aserrar maderas un motor de gran potencia que adquirió últimamente en Barcelona.

Han llegado buen número de estudiantes que cursan sus estudios en distintos Centros de enseñanza, para pasar las vacaciones de verano al lado de sus respectivas familias.

Y así se debe ser: lo que daña, fuera. Esto es una mujer con dignidad. Esto es un carácter. Esto es obrar con la razón por norma, como obra el ser humano; no sin más pauta que el apetito, como la bestia. Esto es ser señor de sí mismo; no palo de barquillero y pandereta de brujas, de la liviana y loca voluntad.

Hasta allí las mujeres con bríos, posponiéndolo todo al decoro, echándose un nudo en el corazón y diciendo: hasta aquí llegó esto, y de aquí no se pasará. ¡Héroicas hembras, que levantan las cíclopes columnas de unos propósitos firmes e inquebrantables como los mismos hados, y dicen—non plus ultra: no más allá!—(1).

Recomiendo a los lectores la lectura del capítulo VI de este libro; para que vean con sus propios ojos cómo los enamorados tienen dos barrajas: una, para ganar, y la otra, para perder. (Nota del prologuista).

Los exploradores o Boy-Scouts mallorquineses forman la sección preferida de la F. D. C. M., son objeto de especial cuidado del Consejo; a los exploradores se confían los locales de la Federación, la organización de excursiones, la instalación de la Cruz Roja en las palestras de los juegos, etc., etc. no siendo admitidos sino los mayores de once años y que presenten una autorización escrita de sus padres o tutores permitiéndoles formar parte de la Asociación e indicando las horas y días libres del aspirante. Se quiere hacer de estos jóvenes, hombres prácticos, ciudadanos tenaces, perseverantes y conscientes de sus deberes para con Dios y con la Patria; que sean los centinelas avanzados de un porvenir floreciente y próspero, de una España fuerte, por virtud de su acción comercial, agrícola, industrial, militar, marítima y colonial; para lo cual se estudiará la vocación de los jóvenes exploradores, y se les dirigirá hacia sus ideales. El explorador, al ser admitido, prometerá: cumplir los deberes para con la Religión Católica y con las Autoridades de la nación, amar a la Patria y serle útil en todos los momentos, respetar las leyes y obedecer al Código del explorador.

Los exploradores serán de cinco clases, a las cuales se subirá por grados y por exámenes. Según las actitudes particulares obtendrán los diplomados ginecista, ciclista, electricista, escritor, tirador, guía, intérprete, mecánico, músico, nadador, fotogra-

fo, pintor, telegrafista, mecanógrafo, taquígrafo, cocinero, camillero, cirujano, relojero, practicante, cocinero, carpintero, chauffeur, etc., etc.

Las asociaciones y secciones recreativas de las parroquias, Congregaciones Marianas y Colegios y todas las entidades que quieran podrán adherirse por oficio, dirigiéndose al señor prefecto del Consejo directivo de la F. D. C. M. (Centro de Defensa Social).

Los socios aislados, los que quieran proteger la obra y los que quieran pertenecer a la sección de exploradores o Boy-Scouts se dirigirán al dicho prefecto (Centro de Defensa Social o Secretariado Social); estos últimos presentarán el permiso firmado de sus padres, o mejor, serán acompañados de los mismos.

Nuestro Ilm. Prelado se ha dignado aprobar y bendecir esta obra. La bendición del Rvmo. Prelado y los nombres de las personas que integran el Comité Directivo, son una garantía de que se atenderá igualmente a la educación física y moral de los muchachos, no siendo ésta una institución laica o atea y teniendo como base, según se desprende de la promesa que deben prestar los exploradores, la religión, atenderá al cumplimiento de los deberes religiosos de los jóvenes los días que éstos estén de excursión.

Se han ya adherido a la Asociación según nos ha comunicado amablemente un digno miembro del Comité, varias secciones deportivas de diferentes Colegios, y algunas entidades, entre ellas el pujante Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria, de Sóller. En aquella ciudad y en dicho Centro, según noticias que hemos obtenido por otros conductos, se ha constituido el Comité local de los Exploradores de Mallorca.

Nuestra enhorabuena y aplauso al Comité Organizador de la F. D. C. M., que tanto bien ha hecho a la juventud de Mallorca.

En honor de San Antonio de Padua
En San Francisco
He aquí el programa de los solemnes cultos que consagran al glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua los Asociados a la Pia-Unión y demás devotos del Santo en la iglesia de San Francisco de Asís de esta ciudad de Palma en el presente año de 1913:

Jueves 5 de Junio.—A las siete y media de la mañana empezará la novena con meditación durante una misa, que se continuará todos los días a la misma hora y en igual forma. Por la tarde, a las siete y cuarto se rezará la Sagrada Corona y después se dará principio a la Novena solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el reputado orador Reverendo P. Joaquín Calper, Franciscano, de la residencia de Barcelona. En los días consecutivos continuará la novena en la misma forma.

Domingo 8.—A las siete de la mañana, en la iglesia de la Hermandad, Comunion general para los pobres socorridos con las limosnas del Pas de San Antonio; terminada esta, repartición extraordinaria de pan y arroz.

Jueves 12.—Por la noche, a las siete, rezo de la Sagrada Corona, Completas solemnes y continuación de la Novena.

Viernes 13, festividad de San Antonio de Padua.—A las siete y media Misa de Comunion general para los Socios de la Pia-Unión y demás devotos.

Sección informativa

Legionarios de la Buena Prensa

Sírvanse los señores Laureados entregar las cuotas recogidas durante el mes de Mayo en los puestos de costumbre. Los días destinados a la entrega son los comprendidos entre el 1.º y 10 del corriente.

De Luchmayor

El domingo pasado hizo su entrada y tomó posesión del Curato de esta parroquia el Rdo. Sr. D. Andrés Pont y Lodrá, que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Economo de Marratxí.

Por la mañana, a las nueve, ha llegado a esta población el Rdo. Sr. Pont en un magnífico auto, guiado por su propietario D. Rafael Rosselló y Alemán, acompañado de los ilustres hijos de este pueblo Mr. Rdo. P. Fray Bartolomé Salvá, Provincial de los Franciscanos de Mallorca, y Rdo. P. Francisco Salvá, Preposito de la Congregación de San Felipe Neri.

En la entrada de la población le esperaban las Autoridades locales, el Clero parroquial, varios PP. Franciscanos, las personas de viso de la población, una nutrida comisión de la Cruz Roja y un gran gentío, acompañados de la Banda Municipal, que con sus alegres notas daba animación al acto.

Hechas las presentaciones de rigor, se puso en marcha la comitiva en dirección a la iglesia para proceder a dar posesión al Rdo. Sr. Pont de su nuevo cargo. Durante el trayecto que recorrió, recibió el nuevo Párroco grandes manifestaciones de simpatía del gran gentío que se había congregado en aquellos sitios para presenciar su paso.

Una vez en la iglesia, se procedió a darle posesión del Curato, actuando en dicho acto como testigos los nobles señores D. Francisco Socas Clar y don Rafael Rosselló y Alemán.

Concluida la ceremonia y revestido el señor Pont con los ornamentos sagrados, se dirigió al altar mayor para entonar el *Te-Deum*, siendo cantado con gran ajuste, por un numeroso coro dirigido por el Rdo. don Lorenzo Liompart, el del maestro Torrell, acompañado por el órgano, que fué pulsado por el gran músico hijo de este pueblo Rdo. P. Miguel Cardell, C. O.

A las diez y media comenzaron los oficios divinos, siendo el celebrante el Rdo. D. Antonio Pont Lodrá, hermano del nuevo Párroco.

Se cantó, de un modo magistral, la misa de Goicoechea.

Después del ofertorio, subió al púlpito el nuevo Párroco el cual, con fácil palabra, comenzó su sermón, diciendo que se sentía sobrecogido de temor al pensar que habiendo pasado desde una parroquia tan pequeña a regir una de las más

granite; pero el dibujo, me parecía igual. Pues sí: todo eso es lo que tiene regalado por mí, y un afiligr de corbata, con un troncuito de coral rosa que había sido de mi padre, y que yo le regalé en correspondencia del collar. Fuera parte de esto, un centenar de cartas, cariñosas y de todo, eso sí; pero sin babeos ni tonterías, porque siempre que iba a escribirle, me acordaba de una cosa, que es cuando era tamañita como un gorgojo, y que se me quedó en la memoria con la fieja con que se le quedan a una las cosas en la niñez: "lo dicho vuela, y lo escrito queda". Ya puede ir poniéndolas en pasquines, si quiere; seguro está que me salgan a mí los colores a la cara.

Yo, como siempre engolillado, la he estado oyendo hablar, con ese hondo deleite con que oye, desir el ajetreado caminante que hay en la venta un cuarto disponible; y no, en verdad, porque yo pienso por ahora ocupar la vacante; sino porque, habiéndome propuesto curarla de su mal, siento la satisfacción que siente todo médico al mandar levantar al enfermo que estuvo hasta oleado.

Ya no ama a Frasco Guerra; le apeseta y causa náuseas. Su amor era su mal, lo ha expelido, y está sana.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 32

JAVIER DE MIRANDA

(Continuación)

en fin: consignémosle mi alegría por su total curación, y bagamos por reconstruir el diálogo de esta tarde.

Pues haz tú lo que yo—yo me había estado acusando de que aun no había conseguido olvidarme totalmente de la Millona: irritate tu amor propio, y emberechinate, si es menester, y verás cómo consigues olvidarla, como yo al otro.

—Pero tan en olvido lo has echado que...?

—Como que no me acuerdo ni del santo de su nombre; es decir; acordarme, sí me acuerdo; pero con el mismo asco con que se acuerda de la comida el que ha tenido una indigestión. ¿Quieres que te diga una cosa? pues mira, y créeme, como si estuviera a tus pies, confesándome contigo: ¿tú ves lo que yo lo he querido y lo fácil que he sido siempre para el perdón? Pues sí, lo que es imposible, resultara ahora que no se

había casado, y volviera, como tantas veces ha vuelto, diciéndome que echáramos pelitos a la mar y lo pasado, pasado, que él no puede querer en el mundo a nadie como a mí, y tantísimo como me ha armado siempre, porque es cosa que miente más que da por Dios, te juro por la gloria de mi padre, que había de ponerle cara de palo, y que, aunque me firmara con sangre de sus venas que ya iba a ser bueno, había de tener oídos de mercader y echar la misma cuenta en sus palabras que en un perro muerto.

—Bueno; pero eso será, porque no te fíarías...
—No; aunque lo creyera a pies juntillas y viera que era verdad su conversión a la vida de vergüenza, y se pusiera a hacer milagros en mitad de la calle. Lo creería santo; pero quererlo de amor, esas estaban verdes.

—Pues cáta ahí una cosa que no entiendo: haberte querido tanto, siendo un truhán, y no querirlo luego, viéndolo hecho un hombre de bien.
—Pues ahí verás tú. Lo quería éverdad? Pues, porque lo quería, y lo quería tantísimo, se lo perdonaba todo, y en cuanto me echaba un requiebro, es cosa que me descoyuntaba y me volvía

tarumba, y le echaba un tachón a todo modo y aquí no ha pasado nada; pero, hijo, tanto ya el cántaro a la fuente, hasta que se rompe; ya me ha dado en chocar, y santitos que pintara, demonios que me habían de parecer: sucilla es la comparación, pero es muy exacta: me gustó, y lo comí, hasta con ansia canina, si se quiere, porque estaba chaldadita por él; pero me hizo daño; pasé las fatiguitas negras para ver si lo vomitaba; lo vomité, Javier, con bacas de muerte, y ya... ya, para los perros: me repugna, me da asco... ¡vaya!, me moriría, antes que apuechar con semejante estiércol. ¡Berrrrr...! qué asco... Una cosa que yo te agradecería con toda mi alma, que yo me lo volviera ni a mentar. ¡Anda, y que vaya bendito de Dios, y que Dios le perdona, como yo le perdono!... Hoy le he mandado a casa de su tía Consuelo una caja de bronce con porcelanas, que me había regalado para mí día, con todas sus cartas, tres retratos suyos, un rizo de sí pelo, un collar gargantilla de perlas que era de su madre, dos sortijas de brillantes, una que me regaló al principio de las relaciones y otra que me trajo de Madrid la última vez; cuatro abanicos, tres de ellos japoneses y uno de nácar modernista, que estaba yo con

él, que no quería ni que le diese el aire; nueve flores secas, y... ¡sí! te lo voy a decir, para que veas lo tontas que somos las mujeres! un pañolillo de batista, que no vale nada; pero que lo había empapado en lágrimas el muy refaiso una de las veces que hicimos las paces... ¡Qué estúpido! ¿no es verdad? Pues ya lo tiene todo en casa de su tía, para cuando venga, si viene (por mi parte, que venga o deje de venir cuando le dé la gana, que a mí me tiene perfectamente sin cuidado); todo muy cerrado con su llave, fiado en un papel hule que yo tenía de la tienda, y lacrado encima, para que nadie lo ande curioseando. Con lo mío que se queda; pues no tiene nada de que yo pueda abochornarme nunca, gracias a Dios; dos retratos, y para eso sin dedicataria; otro rizo mío, en un guardapolvo de oro esmaltado; una medalla de oro con la Virgen de los Dolores; cuatro o cinco pañuelos; que él me quitaba cuando le parecía; tres o cuatro corbates de *crochet* que le he hecho, y un chaleco que le bordé en felipilla para el día de San Francisco del año pasado, y que fué el primerito que hubo en la Hondonada. Luego tuviste tú uno muy parecido; nada más que el tuyo tiraba a azul Prusia, como tú eres blanco... y el de él tiraba a

LIBRO III

Amor tirano

Mes y medio hace hoy que ejerzo diariamente la caridad, echando con la Gran Morena un rato de conversación de silla a silla. Su madre y mi señora, como el Felipe el Hermoso de *Locana de amor, iderme!*... ¡derme!, y cuando no duerme, lee el Año Cristiano, leyendo el cual se duerme, como si la lectura fuera un narcótico; para, en cuanto se despierta, tornar a leer y volver a dormirse. Llegué, vi, y vencí; dijo el cábete Triunfador. Despierte, lee y me dormí, puede llevarse diciendo todo el día la Viuda de Fraga.

Su hija y un servidor, entre tanto, nos damos cada cascada de hablar, que canta el credo; observando yo con indecible alegría que si siquiera se acuerda; ni por casualidad, de que ha habido Frasco Guerra en el mundo, y con no poca pena que esté tan encaprichada en el monjío.

Porque voy a poner las cartas boca arriba. Por fin: por fin hay moros en la costa.

del Santo. A las diez, después de expuesto S. D. M., se cantará Tercia a faborón y Misa mayor, interpretando la Schola Cantorum la p-Missa Brevis de Palestrina. Sermon negro por el mismo orador de la Novena. Por la noche, rezo de la Corona, Trisagio cantado, sermón por el mencionado orador, conclusión de la Novena con solemne procesión, Te-Deum y reserva.

En la Iglesia de PP. Capuchinos

La Reverenda Comunidad de Capuchinos de esta ciudad honrará al glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua con los siguientes solemnes cultos:

Día 5 de Junio.—A las siete se dará comienzo a la solemnisísima Novena con exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del día, canto de los Padrenuestros, sermón que predicará el Reverendo P. Gregorio de Beire, Capuchino, quien vendrá expresidente del convento de Sarriá, canto del Responsorio, bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Santo.

Todos los días por la mañana durante la Misa de siete y media se hará también el ejercicio de la Novena.

Día 13, festividad del Santo.—A las siete y media, Misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Superior de esta Residencia.

A las diez, Tercia y acto seguido Oficio solemne, cantándose, con acompañamiento de armonium, violoncelos y contrabajo, la "Misa in honorem Immaculate Conceptionis B. M. V.", del Maestro don Vicente Golcochea, Pbro., dirigida por el Rdo. D. Rafael Cortés, Pbro.

Cantado el Santo Evangelio, ensalzará las glorias del Santo Taumaturgo, el Rdo. F. Rosendo de Barcelona, Capuchino de esta Residencia. Terminado el Oficio tendrá lugar la bendición de los lirios y el reparto de bonos de pan, carne y arroz a los pobres inscritos a la "Asociación Pan de los pobres".

Por la noche, se terminará la novena con los ejercicios acostumbrados, y además procesión por el interior del templo, bendición y reserva. Acto seguido delante del templo una orquesta dará una honesta expansión a los devotos del Santo, tocando varias piezas de su numeroso y escogido repertorio.

De Llubi

Ayer tomó posesión del nuevo curato de esta parroquia el dignísimo, ejemplar y fervoroso sacerdote Rdo. don Gabriel Thomás Siquier, quien durante unos veinticinco años desempeñó con singular zelo la Vicaría in-adpate de esta misma Iglesia.

El vicario, sin distinción de matices ni estamentos, preparó al nuevo y primer señor Rector un recibimiento extraordinario, adornando, con exquisito gusto, las calles por donde debía pasar. Le dedicaron tres areos, uno el Ayuntamiento, otro el Circolo Católico de Obreros y otro los maestros y alumnos de las Escuelas nacionales. En las fachadas de la parroquia y Rectoría se colocaron curiosas descripciones históricas referentes a la fábrica de estos edificios; todo alumbrado de noche con bombillas eléctricas.

Al llegar el señor Rector en el automóvil de don Miguel Mulet, fue aclamado por el pueblo en masa, con las autoridades al frente; se dispararon cohetes, y se confundió la música con el sonido de las simpáticas chirimías y tamboril. La nota simpática la dieron los niños y niñas de las escuelas, quienes aclamaban al Párroco incesantemente y cantaban un coro adrede preparado.

Al mediodía, después de los actos y ceremonias religiosas, el festejo obsequió a todas las autoridades y personas de carrera a un espléndido banquete, al final del cual hubo espléndidos brindis y enhorabuena.

Además del vicario, honraron al nuevo Párroco distinguidísimas personas de Palma y de los pueblos vecinos, entre quienes recordamos al pundonoso y católico coronel don Miguel Villalonga Muti, de Palma, y sus buenas hijas; a don Domingo Alzina, rico propietario, y a don Mateo Dupuy, ambos de Inca; a don Antonio Palou, de La Puebla, etc. amén de un sin número de señores sacerdotes amigos del Párroco.

Con motivo de este acto, don Gabriel Thomás, aparte de las pruebas de estimación, ha recibido numerosos y valiosísimos regalos.

Que todo sea para el bien espiritual y moral de esta simpática y risueña población.

Corresponsal

Los nuevos Párrocos

A las ocho y media de la noche, una vez terminadas las funciones del Corpus en La Vileta, tomó posesión de aquella nueva parroquia, el domingo último, el Rdo. D. Bartolomé Juan y Coll.

Con el ceremonial de rúbrica le dió posesión, delegado por el Ilmo. señor Obispo, el Rdo. D. Juan Juan, Presbítero, actuando de notario el Dr. don Francisco Sureda Blanes, Pbro., y siendo testigos los señores D. Honorato Salom, Director del Banco Agrario, D. Monserrate Tous, propietario del predio San Fló, y D. Juan Sastre, Alcalde pedáneo de La Vileta. El nuevo Párroco hará su entrada el próximo domingo día 8, a las diez

de la mañana, preparándose con tal motivo lucida fiesta religiosa.

Con tal motivo se trasladarán a aquel caserío la mayor parte de familias que suelen veranear en él, prometiendo verse la fiesta muy animada y lucida.

Noticias militares

Licencia.—Se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Laussanne y Berna (Suiza), al primer teniente del Escuadrón de Cazadores de Mallorca Don Andrés Barceló Roselló.

Destinos.—El herrador de primera clase D. José Cerdá Miralles, del Regimiento mixto de Artillería de Ceuta, pasa destinado, a continuar sus servicios, a la Comandancia de la misma Arma de Mallorca.

Ascensos.—Ha sido fijado en 165 el número de vacantes de segundos tenientes de la escala de reserva que, en el presente año, deben cubrirse con sargentos en Infantería; en Ingenieros, 29 y en Caballería, 5.

En Artillería está cubierta la plantilla.

De Santa María

El domingo día primero del actual se hizo cargo de la Iglesia parroquial de esta villa el nuevo Párroco, Reverendo don Francisco Rayó.

Todas las autoridades pasaron a esperarle a la estación. Una nutrida comisión del Ayuntamiento de Pollensa le acompañó a ésta, figurando además entre sus acompañantes el canónigo M. I. señor don Martín Llobera, los diputados provinciales don Pedro Llobera y don Juan Alcina, don Miguel Costa, don Gabriel Sureda y otros muchos señores de Pollensa e Inca.

En la toma de posesión actuó de notario don Bartolomé Cardell, Economo de esta villa, atestiguando el acto los referidos diputados señores Llobera y Alcina.

Después de las ceremonias de costumbre, se dió principio a los Oficios divinos, siendo el celebrante el canónigo señor Llobera y ocupando la cátedra el propio señor Párroco, el cual pronunció un soberbio sermón, siendo acogido con el mayor agrado por los numerosos oyentes.

Terminados los Oficios, se obsequió al público en general con un espléndido refresco, y a las doce se sirvió una abundante y exquisita comida a los invitados.

A las cinco de la tarde, se obsequió a los acompañantes del señor Párroco con un refresco en la Casa Consistorial, asistiendo, además del Ayuntamiento, una numerosa concurrencia de señores del pueblo, durante cuyo acto hizo uso de la palabra el distinguido señor don Pedro Llobera, el cual expuso, en nombre propio y en el de sus demás compañeros, su gratitud y la amistad que une y unirá en el futuro este pueblo y el de Pollensa, expresión que fue unánimemente aplaudida; pasando acto seguido a saludar de nuevo al referido señor Párroco todos los asistentes al acto.

Al Rdo. Sr. Rayó le deseamos el mayor acierto en el desempeño de la misión que, con el nombramiento con que ha sido honrado, se le ha conferido.

El Corresponsal Santa María, 2 de Junio de 1913.

Petición de indulto

Una carta de Luque

El presidente de "La Unión Industrial", don Francisco Casasnovas, ha recibido la siguiente carta del Ministro de la Guerra, general Luque:

"Señor Don Francisco Casasnovas, Presidente de la Unión Industrial. Mi distinguido amigo: Con gusto tendré presente los deseos manifestados en su telegrama del 23, interesándose en favor del indulto del condenado a muerte Miguel Pascual, y celebraré muy de veras que no llegue a verificarse tan terrible sentencia.—Se reitera de V. affmo. S. S. Q. B. S. M.—A. Luque."

De Sóller

Conforme habíamos anunciado, tuvo lugar ayer noche un concierto musical dado en el "Cinema-Victoria", en combinación con el "cine". Asistió al acto lo más granado y escogido de Sóller y los que sienten verdadera afición al arte musical.

La "Lira Sollerense", obsequió al "Sexteto Segura", antes de empezar la función, con un pasacalle.

Una vez terminada la proyección de algunas interesantes películas, presentáronse al escenario los señores que componen el Sexteto, siendo saludados por el público con una salva de aplausos.

La ejecución de las escogidas piezas que figuraban en el programa fue admirable.

El público salió satisfecho a más no poder, deshaciéndose en elogios y felicitando a la Comisión que tan acertadamente supo organizar tan bello festival, felicitación que hacemos extensiva a los dos que componen el Sexteto, al Reverendo señor Roselló por su decidido apoyo prestado al acto, al señor Rotger por su cooperación y a los señores de la Comisión Gestora del "Cinema-Victoria".

Según se nos informa, se prepara un recibimiento digno, cual se

merece, a la benemérita persona que ha sido nombrada Cura-párroco de esta ciudad, Reverendo don Rafael Sitjar; una comisión de sacerdotes y algunos jóvenes son los encargados de organizar los festejos; el Ayuntamiento, cuyas relevantes dotes de religiosidad son bien conocidas, también se asociará al acto, a fin de que resulte majestuoso, cual el caso requiere. Sóller, 2 de Junio de 1913.

M. de M.

Cencerrada en La Puebla

Ha llegado a nuestra Redacción la noticia de que hace algunos días fué objeto de una cencerrada en La Puebla determinado concejal de aquel Municipio, con motivo de la sentencia absolutoria dictada a favor del Alcalde de aquella villa que había sido procesado, por supuesto atropello, a instancia del aludido concejal.

La cencerrada tuvo segunda parte, y ésta revistió aun más importancia que la primera.

Intervino en el hecho la guardia civil.

Sonaron, según se nos dijo, algunos disparos.

En el Gobierno civil se nos ha confirmado la noticia de la cencerrada, pero, en cambio, se nos ha negado que hubiese habido disparos.

De Manacor

El próximo domingo, día 8, se celebrarán en el velódromo de esta ciudad lucidas carreras ciclistas organizadas por la Sociedad El Pedal. Reina entre el público gran entusiasmo y animación.

Tomarán parte en dichas carreras el Sr. Rubio, que tanto se distinguió en el año pasado; el actual Campeón de España Sr. Durán, el Campeón de Baleares Sr. Mayol, los notables corredores Sres. Crespo, el "Roché", quien tomó parte en numerosas carreras celebradas en Francia, y, además, los más afamados del continente y de la isla.

Amenizarán el acto dos bandas de música, la que dirige D. Luis Roselló y la del Circolo Conservador de la vecina ciudad de Felanitx.

Los señores empresarios no perdonan gastos para conseguir que resulten unas carreras lo más lucidas posibles.

Habría rebaja de precios. He aquí el programa de las carreras:

Primera parte: 1.ª carrera.—Desfilé por todos los corredores que estén inscritos. (3 vueltas).

2.ª carrera.—Local. (18 vueltas). Premios: 1.º, 20 pts; 2.º, 35; y 3.º, 20.

3.ª carrera.—Campeonato de España, velocidad, recorrido dos kilómetros. (Vuelta 7 y 19 metros). Premios: 1.º, 250 pts. y banda de Campeón; 2.º, 150; y 3.º, 75.

Descanso. Segunda parte: 4.ª carrera.—Regional. (30 vueltas). Premios: 1.º, 100 pts; 2.º, 60; y 3.º, 40.

5.ª carrera.—Nacional. (50 vueltas). Premios: 1.º, 125 pts; 2.º, 100; y 3.º, 75.

Las carreras se sujetarán en un todo a lo dispuesto por el Reglamento de la "U. V. E."

Los que deseen tomar parte en las carreras deberán solicitar antes del 6 de Junio su inscripción en la Sociedad "El Pedal", (Bosch, número 6).

—Ha sido nombrado Vicario de Portocristo nuestro amigo el Rdo. don Manuel Soler, casi recientemente llegado de la República Argentina.

—Los agricultores se hallan en apogeo de las siegas, y están muy satisfechos de la cosecha.

Manacor, 2 de Junio. Corresponsal

DEL MAR

Entradas

Esta mañana han llegado los vapores "Rey Jaime I", e "Isleño", procedentes de Barcelona e Ibiza, respectivamente.

También ha llegado el vapor "Cabo Espartal", procedente de Alicante.

Ayer tarde, a las cinco, salió el vapor "Balear", para Valencia.

Esta mañana ha salido, para Cabrera, el vaporcito "Ciudad de Palma".

Notas de sociedad

De viaje

En el vapor correo "Balear", salieron ayer tarde para Valencia doña Antonia y doña Josefa Ferrá, don Juan Aleñar, doña Concepción Moreno, don Antonio Pérez y el señor Marqués de Chatelet, acompañado de su señora esposa.

—En el mismo vapor salió para la Ciudad del Turia, desde donde se dirigirá a Puerto Real (Cádiz), el ex-Gobernador militar de esta plaza Excmo. Sr. D. Manuel Martín González Ortiz, acompañado de su señora esposa e hija.

Dicho general, como dijimos oportunamente, el día 22 del próximo pasado Mayo pasó a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Esta mañana han llegado en el rápido "Rey Jaime I", procedentes de Barcelona, don Pedro Sureda, don Manuel Martín, don Felipe y don Ernesto Ortega, don Juan Ripoll, don José Alemany, doña María Ferrer, doña Mercedes Cortés, don Antonio Colomar, don Ricardo Lemaur, don Miguel Ripoll, don Santiago Payá, don José Arias y don Jaime Muntaner y familia.

—En el mismo vapor ha llegado la distinguida señora doña Francisca Pla, esposa de nuestro estimado amigo el médico señor Aguiló, que procede de Roma.

—En el vapor correo "Isleño", han llegado esta mañana de Ibiza doña Josefa Colomar, don Juan Torres, don Antonio Cardona y don Juan Martí.

—También ha llegado en dicho buque el oficial de Telégrafos, con destino en esta Central, don José Alvarez.

Restablecimiento

Se hallan completamente restablecidos de la dolencia que les ha retenido en cama algunos días nuestros estimados compañeros en la Prensa el director de "La Última Hora", don Guillermo Creus, y el redactor del mismo periódico don José Vives Verger.

Lo celebramos.

Un hombre muerto

Días atrás, en la villa de Luchmayor, fué encontrado en su domicilio, sito en la calle de Buenos Aires, número 9, el cadáver de un hombre llamado Antonio Lladó Pons, de 51 años de edad y de estado casado.

Según parece, el Lladó estaba en evacuación, por efectos de un purgante, cuando fué víctima de fuerte síncope. A los pocos momentos pasaba a mejor vida.

El cadáver del Lladó fué encontrado por su esposa.

Según dicéman facultativo, el desgraciado Lladó murió a consecuencia de fuerte conmoción cerebral.

De Binisalem

A las nueve menos minutos de la mañana de ayer llegó a ésta, en el tren ascendente y acompañado de algunos señores sacerdotes y otras distinguidas personas, nuestro nuevo Párroco, Rdo. D. Sebastián Esteve.

Puede decirse que el pueblo en masa, con las autoridades a su frente, acudió a recibirle.

Las calles del tránsito, hasta la Parroquia y Rectoría, aparecieron adornadas con gusto.

Llegado a la Parroquia y posesionado de su nuevo cargo, con las formalidades acostumbradas, dióse principio a la Misa mayor, siendo el celebrante el que hasta ahora ha sido nuestro Economo, y ocupando el púlpito el nuevo Párroco, quien, con palabra fácil y sencilla, agradeció las demostraciones de entusiasmo y afecto que había sido objeto y se ofreció a todos como su nuevo Pastor. A los muchos obsequios y felicitaciones que recibió, unimos nuevamente la nuestra, deseando que su estancia entre nosotros sea larga y fructífera en toda clase de bienes.

—Hace unos días recibió el Circolo de Obreros Católicos de ésta el motor que debe aplicarse a la trilladora "Victoria", la que, adquirida por el mismo Circolo, es esperada mañana o pasado.

Corresponsal Binisalem, 2 de Junio de 1913.

En el Temple

Tomá de hábito

En el convento del Temple tomaron ayer tarde, tres señoritas el hábito de religiosa de la Congregación de la Sagrada Familia.

El acto resultó muy lucido, y asistió a él numeroso y distinguido concurso.

El templo lucía sus mejores galas, y el altar mayor la espléndida iluminación de los días de las grandes solemnidades.

Efectuó la ceremonia el Rdo. don Antonio Canals, Catequista del Seminario, y don Juan Picornell, Capellán del Asilo.

Tomaron el hábito las señoritas Magdalena Sureda, Magdalena Campaner Barceló y Teresa Sagrera, de quienes fueron madrinan las señoritas Francisca Dameto, María Fortuny Dezcallar y Juana Rullán, respectivamente.

Las tres señoritas que debían tomar el hábito arrodilláronse junto al presbiterio, detrás de las cuales hallábase sus madrinan. Delante de ellas había tres canastos conteniendo los hábitos que iban a vestir.

Con el ritual de costumbre, efectuó el Rdo. Sr. Canals el acto de imponer el hábito a las tres referidas señoritas, las que, después de retiradas a la sacristía, aparecieron luego en el templo llevándolo.

Cantóse seguidamente el Veni

La Gruta

El dueño de este establecimiento participa al público haber recibido un extenso surtido de artículos propios para la temporada de VERANO.

Creator, y el Rdo. Sr. Canals dirigió a las postulantes sentida plática, encareciéndoles la mayor cuidado en la sagrada misión que les impone el hábito, cuya investidura les exige, además, eterna gratitud, no de palabras sino de obra; humildad profundísima, no de palabra, sino de corazón; y finalmente fidel cooperación. Terminó dirigiendo a las nuevas religiosas efusiva felicitación, lo propio que a sus familias.

La hermosa plática del Rdo. señor Canals le mereció muchas felicitaciones.

Las nuevas postulantes se llamarán en el convento: la Srta. Sureda, Srta. María Magdalena del Santísimo Sacramento; la Srta. Campaner, Srta. María Magdalena del Sagrado Corazón de Jesús; y la Srta. Sagrera, Srta. María Teresa del sagrado Corazón de María.

Después de haber dado la Superiora a las postulantes el abrazo de rúbrica, se cantó solemne Te-Deum, dándose acto continuo por terminado el acto.

Después de la ceremonia se sirvió a los invitados espléndido lunch en larga mesa artísticamente adornada con multitud flores.

Sirvió el lunch el "Restaurant de Oriente."

Coadjutores de Palma

Por el Ilmo. señor Obispo han sido nombrados coadjutores:

De Santa Eulalia, Rdo. don Francisco S. Forteza.

De San Jaime, Rdo. don Jaime Triay

De San Nicolás, Rdos. don Francisco Sureda y don Jaime Abraham.

Y de San Francisco, Rdos. don Antonio Bauzá y don Sebastián Matas.

Les felicitamos.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Pacífico, cofr., y san Bonifacio y arzobispo mr.

Charenta Horas.—Continúa en la Misión dedicada al Bto. Juan Gabriel Perboyre: Exposición a las siete, y acto continuo el ejercicio del Sagrado Corazón; a las nueve Misa mayor; al anochecer, Rosario, ejercicio del Mes de Junio con sermón por el Rdo. P. Payeras, C. M., y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—La novena en honor de San Antonio de Padua se hará en las iglesias y a las horas que a continuación se expresan.

En Capuchinos, a las siete y media con Misa y por la noche a las siete, con gran solemnidad, exposición, Rosario, ejercicio del día, canto de los Padrenuestros, sermón, que predicará todos los días del novenario el Reverendo P. Gregorio de Beire, capuchino, canto del Responsorio, bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Santo.

En San Francisco, a las siete y media con meditación durante una misa, y por la tarde a las siete y cuarto se rezará la Sagrada Corona y después se dará principio a la novena solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que dirá, todos los días de la novena, el Rdo. P. Joaquín Calper, franciscano, de la Residencia de Barcelona.

En la Merced, por la noche, después del Rosario, con meditación.

En San Juan, a las siete y media, con Misa.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Culto eucarístico, mañana, primer jueves de Junio, a las y media, Misa de Comunión general y Exposición del Santísimo, que será velado todo el día por las Religiosas y Señoras Asociadas.

A las siete de la tarde, Rosario, plática y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

Aviso

Debido a la aglomeración en los ALMACENES SAN JOSÉ, las horas de despacho serán de 8 a 1 y de 3 a 8 noche.

AGENCIA DE TURISMO CLUB MALLORCA

Plaza de Santa Eulalia, 10 Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una, y de tres a siete tarde.

Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Liceo.

MERCERÍA Y NOVEDADES

Pablo Fernando Cortés-Colón, 14

Gran surtido en Misales y Breviarios últimas ediciones

Librería B. Mulet Berga

Calle San Miguel—Frente la Iglesia

Inmenso surtido en libros y objetos de propaganda.

¡Se liquidan dosecientas mil Estampas surtidas!

Sueltos y noticias

Cuentas municipales

En la secretaría de los Ayuntamientos de Santa Eugenia, Villafranca y Alcudia se hallan expuestas al público, a efectos de reclamación, las cuentas municipales de aquellas villas, correspondientes al año último.

El vapor "Isleño", llegado esta mañana de Ibiza, ha sido portador de 35 cabezas de ganado lanar y 35 de cabrio destinadas al consumo público de esta población.

Novillada en Alaró

El día 25 del próximo mes de Junio, festividad de San Jaime, en la plaza de toros de Alaró se celebrará una novillada, corriendo ganado de Ripamillán, que será estoqueado por el diestro "Machaquito de Madrid".

Baños

Han comenzado a instalarse las casetas de baños públicos en la Portella.

Citación

Por el Juez de primera instancia de La Lonja se cita, llama y emplaza a Antonio Ródenas Rullán.

Denuncia

En Calviá la Benemérita ha denunciado a un sujeto que apaleó a una yegua que no era de su propiedad.

Vacantes

En el Instituto general y técnico de Tarragona se hallan vacantes dos plazas de Ayudante gratuito de la Sección de Ciencias.

Comisión

Este medio día se reunirá la Comisión Provincial.

Al público

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Binisalem, Santa Margarita, Ciudadela y Mercadal se hallan expuestas al público, a efectos de reclamación, los apéndices de la riqueza rústica, pecuaria y urbana de aquellas villas.

Detención

La guardia civil del puesto de Andraitx ha detenido a un sujeto por sustracción de un pino.

Pérdida y hallazgo

Han sido extraviadas unas gafas de oro, y hallada una cadena de plata con llaves.

Para informes, en esta Redacción.

La Cruz Roja de Palma

En este dispensario ha sido curado por los médicos Sres. Ramis y Reynés y el cirujano Sr. Ripoll ayudado del socio D. José Cortés, Bartolomé Juan Bestard, que presentaba una herida de pronóstico reservado.

El "P. Mafalda"

Los consignatarios Sres. Salom y Rullán nos participan que el trasatlántico "P. Mafalda", de la Compañía "Lloyd Italiano", llegó a Buenos Aires el día 30 de Mayo último.

Música en el Borne

He aquí las piezas que la Banda Mallorquina ejecutará mañana por la noche en el paseo del Borne: Pasodoble "Dauder", (Lope).

Tanda de vals "Amor de Principes", (Eysler (a) Borobia).

Fantasia de la zarzuela "Molinos de Viento", (Luna (a) Borobia).

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11

Sastrería

Camisería

Zapatería

Grandes Surtidos de Novedades

para la Temporada actual

Venta de confianza

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Firma regia

Madrid, 3 (16'00)

Reales decretos

El Ministro de Hacienda, señor López Muñoz, esta mañana ha estado en el regio Alcázar, sometiendo a la firma de S. M. un Real decreto nombrando Interventor de Pagos de Marina a don Fulgencio Celeu.

El Ministro de la Gobernación ha sometido también a la regia firma un Real decreto creando una Escuela General de Telegrafía y otro jubilando al Inspector de Telégrafos don Emilio Canlie.

Del Extranjero

Madrid, 3 (16'00)

De París.—El proyecto de los tres años.—Incidente.—Moción

París.—Durante la discusión, en la Cámara de los diputados, del proyecto de ley obligando a permanecer tres años en filas, ha ocurrido un incidente por querer retirarse del salón el general Pau en vista de los violentos ataques que se dirigían al Ejército.

Mr. Jaurès presentó una moción solicitando de los Comisarios del Gobierno que respetasen la libertad de la tribuna.

Mr. Barthou defendió al general Pau, rechazando la moción de monsieur Jaurès, que éste retiró.

Inundaciones en el Norte de España

Madrid, 3 (16'00)

De Irún.—Desbordamiento de un río.—Inundaciones

Irún.—A consecuencia de las continuas lluvias caídas, se ha desbordado el río Bidasoa, inundando varios puntos de la carretera que desde este punto conduce a San Sebastián.

Ha quedado bloqueada la fábrica de electricidad.

La corriente arrastró multitud de objetos de todas clases y muchos animales domésticos.

En Errazu ahogáronse varios vecinos.

De San Sebastián.—Calles y carreteras inundadas

San Sebastián.—En Behobia la corriente de las aguas del Bidasoa ha inundado todas las calles y carreteras.

Centenares de obreros trabajan en la recomposición de tres kilómetros de la carretera que conduce a Bilbao, cerca de Guetaria, para dejarla hoy expedita.

Madrid, 4 (1'00)

Pamplona.—Los efectos de la crecida del río Bidasoa, a consecuencia de las copiosas lluvias, se han dejado sentir en esta provincia.

La corriente del agua, por desbordamiento del río en Elizondo, arrasó todos los comercios, llevándose la documentación del "Crédito Navarro".

La estación telegráfica quedó destruida.

En Errazu hundieronse cuatro casas.

La impetuosa corriente arrastra por las calles las imágenes de las iglesias.

Las aguas saltaban por encima del puente, habiendo quedado destruido. El río ha aumentado el nivel en ocho metros.

De Provincias

Madrid, 3 (16'00)

De Logroño.—Desprendimiento de un andamio.—Obreros heridos.—Un muerto

Logroño.—En el nuevo teatro en construcción ha ocurrido una sensible desgracia.

Desprendióse un andamio en el que trabajaban ocho obreros.

Todos sufrieron heridas de importancia.

Fueron trasladados al hospital, en donde falleció uno de ellos.

A otro de los heridos se le tendrá que amputar un brazo.

Madrid, 3 (1'00)

De Vitoria.—Reunión.—Monumento conmemorativo.—Junta técnica

Vitoria.—Convocados por el señor Gobernador civil de esta provincia, se han reunido todas las autoridades y los Presidentes de las Cámaras de

Comercio y de Proprietarios para formar una Comisión ejecutiva para la erección de un monumento conmemorativo de Vitoria.

Quedó designada una Junta técnica para que estudie las bases de un concurso, en el que podrán tomar parte todos los artistas españoles.

De Marruecos

Madrid, 3 (16'00)

Un telegrama de Alfau.—Negando la información de "Le Journal".—La situación de Tetuán es normal

El ministro de la Guerra, señor Luque, ha recibido esta mañana un despacho telegráfico del Residente general en Marruecos, señor Alfau, desmintiendo las noticias publicadas por el diario francés "Le Journal", que demuestran—dice el despacho—completo desconocimiento de los hechos o mala fe.

Añade el telegrama que el Gobierno español conoce ya las agresiones aisladas ocurridas estos pasados días.

Agrega el señor Alfau que ha adoptado severas medidas de vigilancia.

Desmiente las deserciones del Tabor y los robos de ganados.

Desmiente, además, el señor Alfau la supuesta desavenencia entre él y el General Primo de Rivera que no hubiera permitido.

Termina diciendo el despacho que la situación de Tetuán es normal, por ahora.

De Melilla.—Movimiento de fuerzas

Melilla.—Hoy comenzará el movimiento de fuerzas con arreglo a la nueva distribución ordenada por el General Jordana.

Madrid 4, (1'00)

De París.—Un telegrama de "Le Temps".

Dicen de París que el diario "Le Temps", ha recibido un telegrama de Tetuán participándole que la caballería patrulla por los alrededores de la población.

Las tropas—añade—custodian la carretera.

De Ceuta.—Para reprimir los atentados

Ceuta.—Sábese que las autoridades militares procederán energicamente contra las tribus que cometieron los últimos atentados.

Consejo en Palacio

Madrid, 3 (16'00)

Discurso de Romanones

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros.

Lo ha presidido S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, ha pronunciado el acostumbrado discurso resumiendo los principales acontecimientos políticos de España y del Extranjero.

En cuanto a política exterior, se ha ocupado especialmente en la paz balcánica.

Ha hablado luego de los orígenes y consecuencias de los últimos sucesos políticos ocurridos en esta Corte.

Después del Consejo

Al salir de Palacio, después del Consejo, el Sr. Conde de Romanones ha hablado con los periodistas.

Nos ha manifestado que mañana comenzarán SS. MM. los Reyes la temporada veraniega, saliendo para el real sitio de La Granja.

"Espero—nos ha añadido—que el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones pasará pronto del Congreso al Senado, donde supongo tropezará con algunas dificultades por parte de los generales que integran la Alta Cámara."

Huelga general

en La Coruña

Madrid, 4 (1'00)

Cierre de la fábrica de tabacos.—El conflicto se agrava.—Coacciones.

—Témense desórdenes.—Asamblea.—Buscando una solución.—No se publican diarios

Coruña.—Continúa en pic la huelga general.

Mañana se cerrará la fábrica de tabacos, despidiéndose a mil cigarreras.

El conflicto se agrava por momentos.

Los huelgistas han ejercido nuevas coacciones.

Ante el anuncio del cierre de la fábrica de tabacos, los obreros están excitadísimos.

Mañana témpese ocurran desórdenes.

Los patronos han celebrado nueva reunión, acordando persistir en su actitud intrasigente.

Los obreros celebrarán mañana una asamblea para señalar la línea de conducta a seguir, creyéndose que acordarán reanudar el trabajo, pues los obreros del ramo de construcciones huelgan desde hace semana y media y atraviesan muy precaria situación.

Las autoridades trabajan con actividad para hallar una fórmula de arreglo.

Mañana tampoco se publicarán periódicos.

Las Cortes

Madrid, 4 (1'00)

CONGRESO

La sesión del Congreso se ha visto animadísima.

Ocupa la presidencia el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El jefe de la minoría integrista, señor Senante, reitera su petición de que se traigan a la Cámara los expedientes instruidos con motivo del cambio de régimen experimentado en las Escuelas Normales de Huesca y Baleares.

Ha recordado el orador que tiene anunciada una interpelación sobre este asunto.

Se formulan otros ruegos desprovistos de interés general.

Y se reanuda el debate político.

El señor Soldevilla justifica la publicación de su libro sobre la crisis ocurrida en el año de 1909.

Alude a la visita que él hizo a los señores Dato, Aguilera y Conde de Romanones.

El señor Dato: En la visita no me habló S. S. del asunto.

Usa después de la palabra el señor Ruiz Grijalba, quien habla en nombre de la Juventud liberal. Muestra conforme con la atracción de las izquierdas mientras se obtenga el ingreso de hombres de intelectualidad en la Monarquía; "pero nunca—añade—consentiría la concesión de dádivas a los republicanos y socialistas para sólo conseguir su silencio."

Ataca a Maura, calificándole de dictador, no por el fusilamiento de Ferrer, que lo considera justo.

Habla de quienes, perteneciendo al partido conservador, piensan y sienten de manera contraria al señor Maura.

Le contesta el señor Dato, encareciendo al señor Ruiz Grijalba, joven aun, mayor discreción al atacar al señor Maura.

Califica de intolerable que se tache a Maura de enemigo del Rey, y más si quien lo hace es, como en este caso, un joven de 30 años.

Niega que, en el seno del partido conservador, haya habido la menor discrepancia. "Todos somos uno—dice—. En nuestro partido estamos acostumbrados a la disciplina."

El señor Villanueva, contestando al señor Ruiz Grijalba, dice que nadie ha ofendido a la Corona, lo cual no lo hubiera tolerado.

El señor Ruiz Grijalba aclara algunos conceptos de su discurso.

Don Melquiades Álvarez consume su turno en el debate político. Rechaza los ataques que el señor Maura ha dirigido a los liberales y a las izquierdas.

Elogia al Rey por la manera como resolvió la crisis de Enero.

Condena al señor Maura por su actitud contra el Rey.

Asegura que el señor Maura desconoce lo ocurrido en Portugal. "Lo que allí hubo—añade—fue que el Rey entregó la dictadura a Joao Franco, y por esto sucumbió el Trono."

Tributa grandes elogios al Rey, y exclama: "¡Qué paradojas hay en la política!"

(Rumores).

"Si—continúa diciendo—que ofrece paradojas la política, pues se da el caso que los bancos republicanos resultan ser el adalid de la Monarquía."

Dice que el señor Maura, al hablar de sordidas relaciones entre liberales y revolucionarios, ha tergiversado la verdad.

Atribuye los atentados, que reprobamos, contra Maura a su política, que ha repudiado, dice, el país.

Pregunta a los conservadores si sustentan las mismas creencias que Maura.

"El señor Maura—añade— Cree que los anticlericales escarnecen a la Iglesia y al dogma. Nosotros—agrega—no vamos contra la Iglesia; aspiramos sólo a proteger la soberanía del Estado."

Acusa al señor Conde de Romanones de llevar a cabo una política entre bastidores, al objeto de no destruir la oligarquía.

Dice que a los liberales les falta energía para gobernar.

Habla del decreto sobre la enseñanza del Catecismo; diciendo que además de no satisfacer a nadie, ha creado grave conflicto a la Corona.

Niega su supuesta evolución política hacia la Monarquía.

Expresa la opinión favorable que le ha causado el que el Rey se haya orientado hacia las izquierdas.

Sostiene que la Monarquía debe evolucionar hacia la democracia.

Termina diciendo que preguntará a sus amigos si ha llegado ya el momento de servir a la Monarquía.

Le contesta el señor Conde de Romanones, quien califica de incongruente el discurso de D. Melquiades Álvarez.

"Si soy—dice—una rémora en la cabecera del banco azul, venga, animoso, el señor Álvarez."

Rectifica don Melquiades Álvarez.

Se pone a discusión el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

Don Melquiades Álvarez pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se accede a ello.

Y se levanta la sesión.

SENADO

A las tres y cincuenta minutos, bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se abre la sesión.

El ministro de Estado, señor Navarrotreverter, desmiente la veracidad de la información publicada por el periódico francés "Le Journal", respecto a las fechorías que se vienen cometiendo en Marruecos.

Éntrase seguidamente en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de Mancomunidades.

El señor Conde de Romanones elogia al Presidente de la Alta Cámara, señor Montero Ríos, por no hacer éste oposición al proyecto de Mancomunidades, dejando en libertad a los liberales para discutirlo y votarlo.

(Después del discurso del Jefe del Gobierno, el señor Montero Ríos abandona la presidencia, pasando a ocuparla el Marqués de Portuondo.)

Los señores Marqués de Santamaría y Allende Salazar combaten el proyecto, considerándolo contrario a la ley referente a Administración local.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La huelga de Riotinto

Madrid 4 (1'00)

Visita al Gobernador.—Los descargadores del puerto secundan la huelga.—Los "esquirols".

Huelva.—El representante de la Compañía minera de Riotinto ha visitado al Gobernador civil, demostrándole que es injustificada la actitud que guardan los huelgistas, pues ganan—dijo el representante—por término medio, veinte reales de jornal.

Los descargadores, ayer por la mañana, después de almorzar, no volvieron al trabajo causando gran trastorno al movimiento de trenes.

Han hecho acto de solidaridad los descargadores de la bahía.

Los "esquirols", continúan trabajando protegidos por la Benemérita.

De Roma

Madrid, 4 (1'00)

Una carta al Comendador Rezzara.—El Pontífice recibe al Ministro de la Argentina

Roma.—El Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Merry del Val, ha dirigido una carta, en nombre de Su Santidad, al Comendador Rezzara, autor de un opúsculo sobre la enseñanza de la Doctrina Cristiana, diciéndole que es deber de los buenos ciudadanos practicar dicha enseñanza para que la juventud posea cristiana educación.

—El Pontífice ha recibido, en audiencia, al Ministro de la República Argentina.

Éste dió las gracias a Su Santidad, en nombre de su Gobierno, por haber intervenido la Santa Sede en la fiesta del centenario de la independencia de aquella República.

Política

Madrid, 3 (16'00)

La discusión del proyecto de ley sobre las Mancomunidades

Se sabe que el señor Gullón interpondrá, por alusiones, en el debate del proyecto de ley sobre las Mancomunidades.

Aunque los conservadores no han pedido turno, dices que combatirán resultemente el dictamen que precede a dicho proyecto.

Añádese que el señor Montero Ríos, después de oír las palabras que pronunciará el señor Conde de Romanones antes de comenzar la discusión del proyecto de ley sobre las Mancomunidades, abandonará, tanto si aquellas le satisficieren como no, la presidencia, permaneciendo alejado de ella todo el tiempo que dure la discusión de dicho proyecto.

El señor Montero Ríos piensa adoptar tal actitud para que no se le pueda tachar de parcial en la dirección de la discusión.

La Prensa republicana y la socialista y el discurso de Lerroux

Los periódicos republicanos y socialistas censuran al señor Lerroux por la justificación que hizo, en su discurso de ayer, del fusilamiento del fogonero del "Numancia".

Estiman dichos periódicos que dicha declaración es impropia de un jefe republicano.

El discurso de Melquiades Álvarez

Los amigos de don Melquiades Álvarez anuncian que el discurso de éste será de altos vuelos, ocupándose principalmente en la situación interna de los partidos monárquicos.

La derogación de la ley de Jurisdicciones

Dícese que el principal punto que combatirán los conservadores en el proyecto derogando la ley de Jurisdicciones es la supresión de la responsabilidad subsidiaria.

¿Qué pasa en Tetuán?

De las tibias negativas de los Ministros se deduce que tienen visos de fundamento los rumores que circulan suponiendo que reina agitación entre las kabilas cercanas a Tetuán.

Madrid, 4 (3'30)

¿Ruptura de la Conjunción?

Se rumorea que el leader socialista Pablo Iglesias declaró rota la Conjunción a consecuencia del discurso de don Melquiades Álvarez.

¿Ministerio García Prieto?—¿Será Ministro D. Alejandro Roselló?—El decreto de disolución de Cortes.—¿Azcarate será el presidente del Congreso?

Los diputados que forman la mayoría censuraban al Conde porque éste negaba la entrada probable de D. Melquiades Álvarez en el Ministerio; pero la negativa de aquél le costaría cara, según decían, porque le substituiría el Sr. García Prieto, formando un Gabinete de circunstancias con Cambó, Melquiades Álvarez, Roselló, Silvela y Pedregal.

Al decir de los referidos diputados, el Sr. García Prieto obtendría, si formara Gobierno, el decreto de disolución de Cortes.

Además, decían que el Congreso

sería presidido por D. Gumersindo Azcarate.

El partido republicano ha fallecido

Los socialistas afirman que el partido republicano puede darse por fallecido.

Un defensor de la República.—Se agotan las papeletas para oír a Mella

El elocuente diputado Sr. Mella usará de las palabras, en el Congreso, mañana jueves.

"Hablaré—ha dicho con fina ironía el Sr. Mella—para defender a la República, ya que ha quedado sin defensores."

El próximo discurso del diputado tradicionalista ha despertado gran expectación, tanta, que ya se han agotado las papeletas para la entrada en las

tribunas del Congreso destinadas al público.

Comisión de suplicatorios

Reunida la Comisión permanente del Congreso que entiende en los suplicatorios, acordó queden retiradas las autorizaciones pedidas para procesar a don Dalmacio Iglesias y don Alejandro Lerroux por hallarse incluidos en el Real decreto de 23 de Enero último.

Las misma Comisión ha acordado que los suplicatorios ingresados queden pendientes de estudio de los ponentes que la misma Comisión tiene nombrados.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 4 (3'00)

Regreso del general Weyler

A pesar de todo cuanto se ha dicho respecto del viaje del Capitán general de Cataluña a la villa y Corte, puedo asegurar que muy en breve regresará a esta capital, encargándose nuevamente del mando de la región.

En honor del General Prim

El próximo domingo en el pueblo de Capellades se descubrirá un busto representando el General Prim.

Al acto asistirán los voluntarios de la guerra de África.

Hombre que desaparece

Ha desaparecido de su domicilio un individuo llamado Francisco Moran, el cual dejó pegado en la puerta de su casa un papel indicando el sitio donde pueden encontrarse 2.500 pesetas que posea.

Guardabarreras arrollado

En la carretera de Vich un tren arrolló al guardabarreras Pedro Tralla, dejándolo muerto en el acto.

Manifestación para recibir a Lerroux

Los elementos radicales preparan una manifestación para recibir a su jefe don Alejandro Lerroux con motivo del discurso que ha pronunciado en el Congreso.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª " " id. de Familia	400 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2'00 y 2'50
3.ª " " id. económico	350 "	16 1'00 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales en Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall principales Ultramarinos.

Itinerario de Correos

VAPORES CORREOS	Salidas
Domingo a las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (rápido), y para Ibiza via Barcelona.	
Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Barcelona y las 18'30 para Mahón (via Barcelona).	
Martes a las 14 para Barcelona y Ciudadela (via Alcedia) y a las 17 para Valencia (directo).	
Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón, a las 21 para Ibiza, y a las 22 para Barcelona (rápido).	
Jueves a las 14 para Ciudadela y Mahón (via Alcedia), a las 17 para Argel y a las 18'30 para Barcelona.	

